

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO
ACTA SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA No 2 DE 2022**

FECHA: 27 y 28 de enero de 2022
HORA: No aplica
LUGAR: Virtual Se sesionó a través de correo electrónico institucional Outlook

INTEGRANTES:

De conformidad con el Artículo 2 de la Resolución 375 de 2020, los integrantes del Comité de Coordinación de Control Interno, se relacionan los integrantes:

	Cargo	Directivo	Asiste/ No Asiste
1	Secretario Distrital de Gobierno o su delegado, quien lo presidirá.	Miguel Ángel Cardozo Tovar	Asiste
2	Subsecretario de Gestión Institucional	Ana María Aristizábal Osorio	Asiste
3	Subsecretario de Gestión Local	José David Riveros Namen	No asiste
4	Subsecretario para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos	Daniel Rene Camacho Sánchez	Asiste
5	Director Jurídico	Germán Alexander Aranguren	Asiste
6	Director para la Gestión Administrativa Especial de Policía	Andrés Felipe Cortés Restrepo	Asiste
7	Alcalde Local designado por el Secretario de Gobierno. *	Ángela Quiroga Castro	Asiste
8	Jefe Oficina de Planeación	Miguel Ángel Cardozo Tovar	Asiste

* Alcaldesa Local designada por el secretario Distrital de Gobierno mediante radicado 20211000300343 del 26-08-2021

SECRETARÍA TÉCNICA

De conformidad con el parágrafo 1 del Artículo 2 de la Resolución 375 de 2020, el jefe de la Oficina de Control interno actuara como secretario técnico del comité.

9	Jefe Oficina de Control Interno**	Lady Johanna Medina Murillo	Asiste
---	-----------------------------------	-----------------------------	--------

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Dependencia
Diana Carolina Sarmiento Barrera	Contratista	Oficina de Control Interno

Con base en los correos recibidos dentro del periodo de tiempo establecido para el desarrollo del Comité extraordinario – virtual asincrónico, se evidenció la asistencia de ocho (8) miembros del comité, estableciendo de esta manera que se cuenta con el quórum para el desarrollo del comité.

CITACIÓN

Se realizó citación el lunes 27 de Enero de 2022, vía correo electrónico remitido a los Directivos integrantes, en sesión extraordinaria virtual en la cual se re4mitieron los ajuste a la versión 1 del Plan Anual de Auditoria que se someterá a aprobación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la versión No. 2 del Plan Anual de Auditoría, que actualiza la versión inicial aprobada mediante Acta No.1 del 18 de enero de 2021; dada la modificación de actividades en cuanto a la reprogramación de fechas y ampliación de rangos así:
 - a) La Evaluación Anual del Sistema de Control Interno Contable, se incluye en la programación para el mes de diciembre para alistamiento.
 - b) De los procesos de contratación del Distrito Capital – Decreto 371 de 2010 se amplía hasta el mes de mayo de 2022.
 - c) El seguimiento a la gestión del Riesgo se reprograma para el mes de septiembre y octubre de 2022.
 - d) El Seguimiento Cumplimiento de los Manuales de funciones y Competencias Laborales se amplía hasta el mes de marzo de 2022.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

Se dio inicio a la sesión extraordinaria - virtual del comité, solicitando vía correo electrónico que se emitiera voto respecto a las Modificaciones del PAA, documento este último enviado vía correo electrónico a cada uno de los miembros del comité.

Mediante correos electrónicos institucionales recibidos el 27 y 28 de enero de 2021 por la Dra. Lady Johanna Medina Murillo - secretaria técnica de este Comité, se verifica que todos los integrantes del Comité atendieron la solicitud de información, por lo que existe el quórum y se pudo someter a la decisión del Comité, la aprobación de la versión No. 2 del Plan Anual de Auditoría 2021.

A continuación, se presenta cuadro correspondiente a la votación de cada uno de los miembros del comité:

No	Cargo	Nombre	¿Aprueba?		Observaciones
			Sí	No	
1	Secretario Distrital de Gobierno o su delegado, quien lo presidirá.	Miguel Ángel Cardozo Tovar	x		
2	Subsecretario de Gestión Institucional	Ana María Aristizábal Osorio	x		
3	Subsecretario de Gestión Local	José David Riveros Namen			

No	Cargo	Nombre	¿Aprueba?		Observaciones
			Sí	No	
4	Subsecretario para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos	Daniel Rene Camacho Sánchez	x		
5	Director Jurídico	Germán Alexander Aranguren	x		
6	Director para la Gestión Administrativa Especial de Policía	Andrés Felipe Cortes Restrepo	x		
7	Alcalde Local designado por el Secretario de Gobierno. *	Ángela Quiroga Castro	x		
8	Jefe Oficina de Planeación	Miguel Ángel Cardozo Tovar	x		
Resultado			7		1 sin voto explícito

CONCLUSIÓN DE LA DECISIÓN ADOPTADA

En desarrollo del comité extraordinario número 02 virtual de 2022, se realizó vía correo electrónico la votación respecto de la modificación el PAA remitidas en correo del 24 de enero de 2022, siete (7) votos se emitieron aprobando, 1 (uno) de los miembros no votó de manera explícita, en consecuencia, se aprueba por mayoría de los miembros del comité la versión No. 2 del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y se procederá en seguida a los trámites correspondientes para su oficialización.

CONVOCATORIA: La fecha, hora y lugar de la siguiente sesión se definirá oportunamente de ser requerida una próxima convocatoria.

En constancia firman,



MIGUEL ÁNGEL CARDOZO TOVAR
Presidente



LADY JOHANNA MURILLO MEDINA
Secretaria Técnica Comité

Anexos:

1. Versión No. 2 del Plan Anual de Auditoría.

Elaboró: Diana Carolina Sarmiento Barrera - OCI